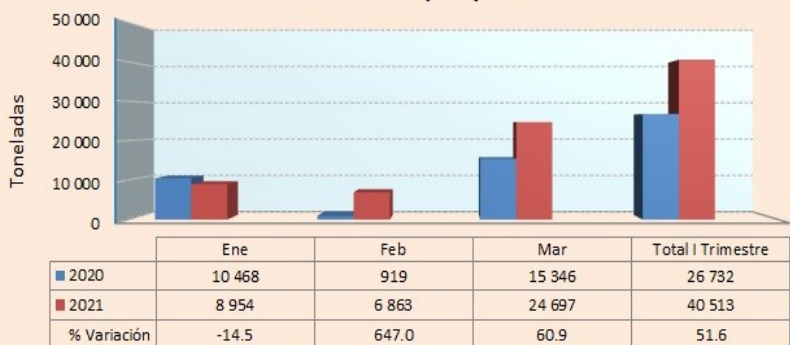


BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ

El sector pesquero regional está constituido por: armadores de embarcaciones industriales, operadores de plantas de elaboración de productos pesqueros (orientadas principalmente a productos de exportación), titulares de centros de cultivo, pescadores y armadores(as) artesanales, organizaciones de pesca artesanal con autorización para administrar áreas de manejo y explotación de recursos pesqueros, además de los servicios asociados a estas actividades como los laboratorios de calidad, certificaciones del desembarque, transportistas y comercializadores, entre otros agentes pesqueros.

El Boletín resume los principales indicadores que representan el estado de situación de la actividad pesquera regional, en un ámbito temporal de carácter trimestral.

Total Desembarques y Cosechas



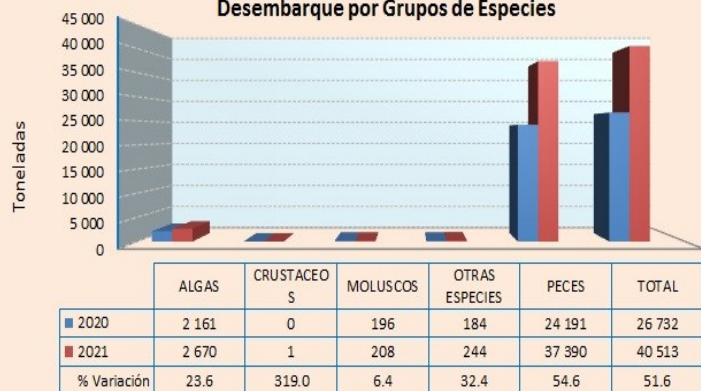
DESEMBARQUES RECURSOS PESQUEROS

Los desembarques acumulados por el sector pesquero a marzo del 2021 en la región, reportó la cantidad de 40.513 t, cifra superior en un 51,6% comparado al mismo periodo del año 2020. El subsector pesquero industrial fue el de mayor aporte a los desembarques con un 74,3% del total, seguido por el sector artesanal con un 24,8% y los centros de cultivos con un 0,9% para el primer trimestre del año 2021.

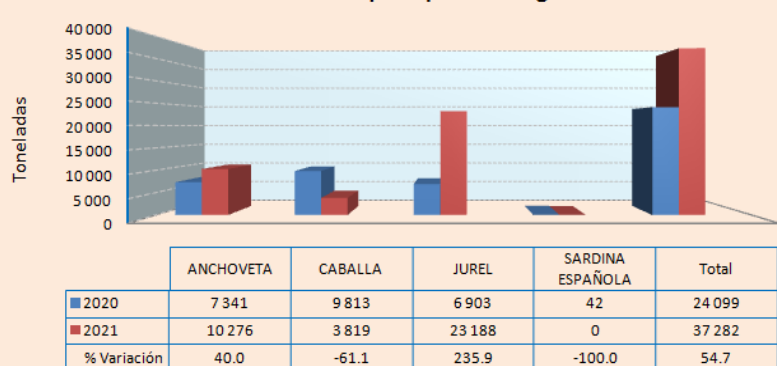
SECTOR EXTRACTIVO

En los desembarques por grupo de especies del sector extractivo, acumulados al primer trimestre 2021, se destaca que el mayor porcentaje corresponde al grupo de peces, que representó el 92,3% del total desembarcado, seguido por el grupo de algas con 6,6% y el grupo moluscos, crustáceos y otras especies con un 1,1%. Con relación a las variaciones porcentuales respecto al mismo periodo 2020, todos los grupos de especies registran incrementos importantes, alcanzando un total del 51,6% con respecto al mismo periodo 2020.

Desembarque por Grupos de Especies



Desembarque Especies Pelágicas

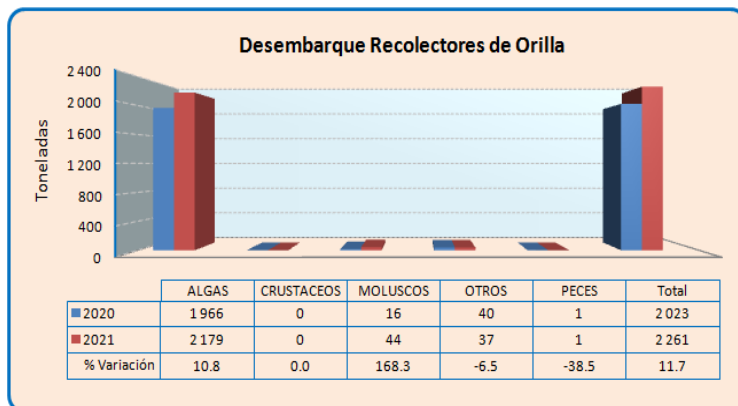


PESQUERÍAS PELÁGICAS

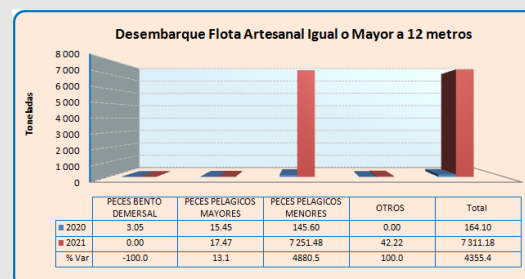
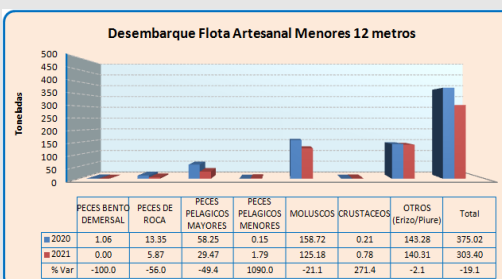
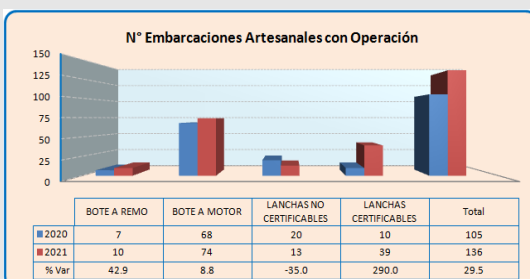
El desembarque de las principales pesquerías pelágicas de los subsectores artesanal e industrial, registró al primer trimestre del 2021, la cantidad de 37.282 t, valor superior en un 54,7% con respecto al mismo periodo de 2020. Los recursos pelágicos que presentaron incremento importante para el periodo 2021 fueron la anchoveta (40,0%) y Jurel (235,9%). La caballa y sardina española presentaron una disminución de un -61,1% y -100,0% respectivamente. Del total del desembarque pelágico al primer trimestre 2021, el sector artesanal aportó el 19,5% y el industrial el 80,5%.

RECOLECTORES DE ORILLA

Los recolectores de orilla registran desembarque total de 2.261 t, de los cuales 2.179 t fueron algas pardas (96,4%), cifra superior en un 10,8% con respecto al periodo 2020. Del total de algas pardas en 2021, el huiro negro representó el 90,2%, seguido por huiro palo (6,0%) y huiro (3,8%). El grupo moluscos registra aumento de un 168,3% con respecto al mismo periodo 2020. El número de recolectores de orilla con registro de operación al primer trimestre 2021 fue de 344 y presentan un incremento de un 8,9% en comparación al mismo periodo 2020 con 316.



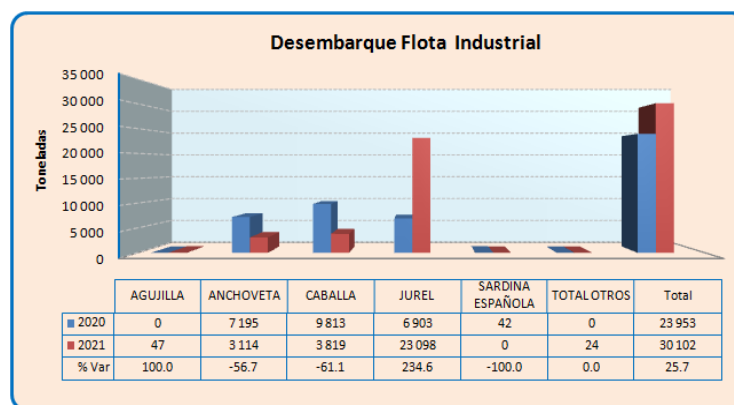
FLOTA ARTESANAL



Este subsector presentó en el primer trimestre 2021 un desembarque porcentual positivo del 1.312,4%, comparado con el mismo periodo 2020, debido principalmente al incremento de desembarque de recursos pelágicos menores de la flota cerquera mayor a 12 metros de eslora total, el que aportó el 95,2% del desembarque total de la flota artesanal, y principalmente al incremento del recurso anchoveta en un 4.819,0 % respecto al mismo período 2020. Respecto a la cantidad de embarcaciones con operación, al primer trimestre 2021 registran 136 embarcaciones, cifra superior en un 29,5% en comparación a las 105 de 2020.

FLOTA INDUSTRIAL

La operación de la flota industrial muestra una variación positiva del 25,7% al comparar el primer trimestre 2021 con el mismo periodo 2020, producto del incremento del desembarque del recurso jurel (234,6%) en el mismo período. El número de naves con registros de operación para el primer trimestre 2021 fue de 25 naves, en comparación a las 43 del 2020 (-41,9%).



ACTIVIDADES REGIONALES

Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

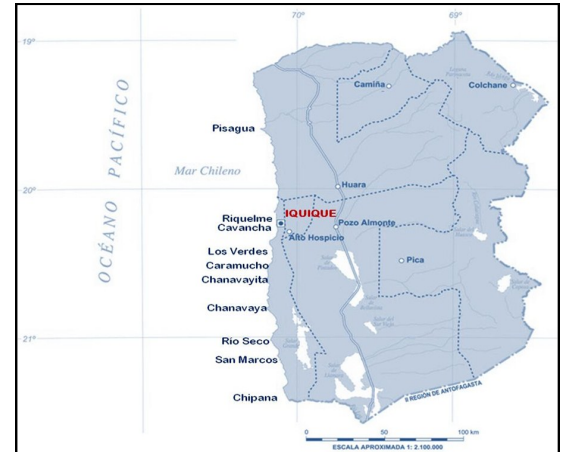
El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con planta y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de

Mari-
na).

Nombre Caleta	Sector		Comuna
	Urbano	Rural	
Pisagua		X	Huara
Riquelme	X		Iquique
Cavancha	X		Iquique
Los Verdes		X	Iquique
Caramucho		X	Iquique
Chanavayita		X	Iquique
Chanavaya		X	Iquique
Río Seco		X	Iquique
San Marcos		X	Iquique
Chipana		X	Iquique

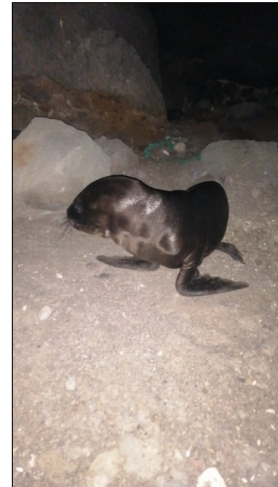
Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 20 AMERB con decreto tramitado.



GESTIÓN AMBIENTAL

En el primer trimestre de 2021 se materializaron 3 eventos de varamiento relacionados con especies hidrobiológicas protegidas por la normativa nacional e internacional, todos ocurridos en el mes de febrero. El 100% de los casos se relacionó con la especie Lobo Marino Común (*Otaria flavescens*), y de éstos, dos ejemplares fueron reinsertados con éxito en el medio ambiente natural, mientras que el otro falleció el mismo día del rescate.

Especie	Liberada	Cautiverio	Avistamiento	Muerte
Lobo marino común	2	0	0	1

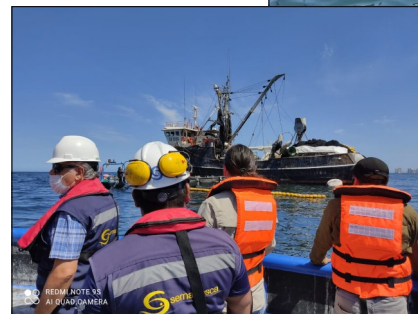


ACUICULTURA

Durante el mes de febrero se registró una importante mortandad de ejemplares de corvina desde jaulas de cultivo experimental. La actividad de acuicultura se realiza en el sector el sector marino de Bajo Molle, al sur de Iquique.

La referida mortandad obedece a causas naturales, relacionada con una drástica baja en el contenido de oxígeno disuelto, que no pudo ser compensado por los equipos de oxigenación instalados para paliar la emergencia.

La mortandad de corvina fue rápidamente sacada de los sistemas de cultivo, disponiéndose finalmente, parte de ésta, en el vertedero municipal de Alto Hospicio y otra parte fue autorizada excepcionalmente, para ser destinada a su reducción en planta pesquera de CORPESCA. Con estas medidas se pudo evitar oportunamente la contaminación del sector, por efectos del proceso de descomposición de la materia orgánica.



PESCA ARTESANAL

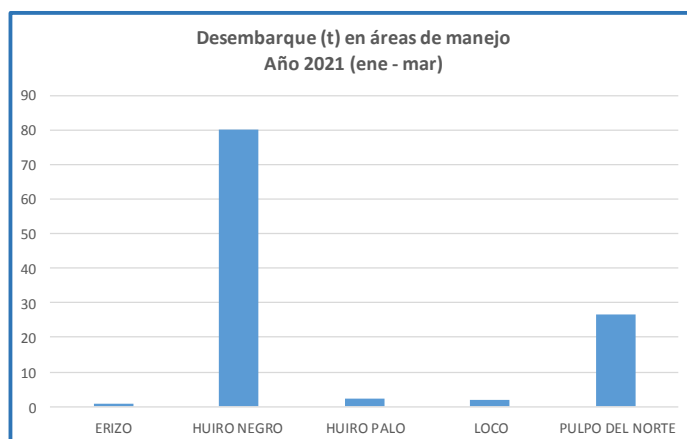
El Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá, muestra al mes de marzo de 2021, 1.824 inscritos (84% hombres), con una o más categorías (61% Pescador artesanal propiamente tal); y un total de 330 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.), contiene un total de 22 Sindicatos, 1 Cooperativa, y 814 asociados (45% de inscritos en el R.P.A.). El 48% (11) de la organizaciones cuentan con al menos un Área de Manejo (AMERB), de las cuales el 45% (9) operan en el período, conjuntamente sobre 5 recursos.



CALETA	TOTAL DE ORGANIZACIONES	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS		
		H	M	Total
CAÑAMO	1	26	10	36
CARAMUCHO	3	88	42	130
CAVANCHA	1	47	0	47
CHANAVAYA	1	20	0	20
CHANAVAYITA	5	110	65	175
CHIPANA	1	19	4	23
LOS VERDES	1	22	3	25
PISAGUA	4	82	17	99
RIO SECO	1	17	3	20
RIQUELME	3	166	3	169
SAN MARCOS	2	61	9	70
Total	23	658	156	814

CALETA	N° PERSONAS INSCRITAS		N° INSCRITOS POR CATEGORÍA						N° EMBARCACIÓN INSCRITAS
			Buzo		Recolector		Pescador		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
CAÑAMO	43	18	4		21	10	32	11	4
CARAMUCHO	104	52	17		72	27	41	25	4
CAVANCHA	131	4	22		66		102	4	35
CHANAVAYA	27	5	8		22	3	17	2	10
CHANAVAYITA	152	88	24		85	28	92	67	31
CHIPANA	42	12	13		38	12	8	1	14
LOS VERDES	51	14	9		46	14	14		8
PISAGUA	129	21	24		106	18	67	8	31
PLAYA BLANCA	16	2	3		9	2	11	1	4
PUERTO IQUIQUE	210	19	11		110	15	121	7	12
RIO SECO	45	23	9		39	22	11	2	10
RIQUELME	445	19	44		103	1	404	18	135
SAN MARCOS	132	20	36		115	18	47	3	32
Total	1.527	297	224	0	832	170	967	149	330
	1.824		224		1.002		1.116		

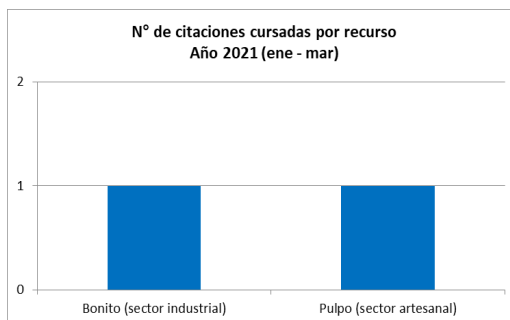
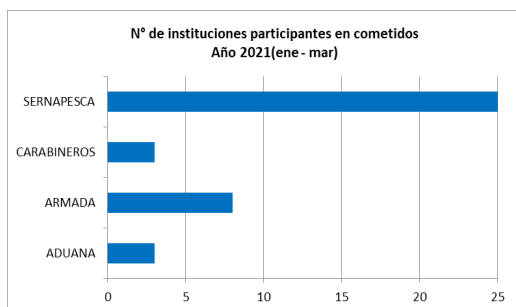
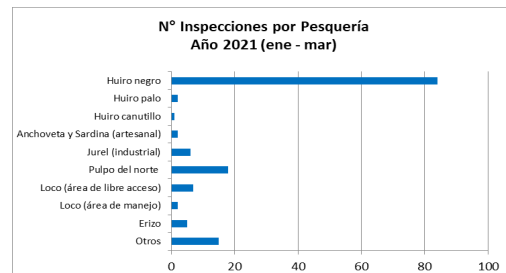
H= Hombre; M= Mujer



FISCALIZACIÓN PESQUERA

Durante el primer trimestre del año 2021, el 65% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, conformadas por peces pelágicos (anchoveta, sardina y jurel) y algas pardas (huir negro). En este período, se han realizado fiscalizaciones conjuntas con Aduana y Carabineros, principalmente control carretero, y con la Armada en el litoral costero. Las infracciones

cursadas en el trimestre, se relacionaron principalmente con recursos pelágicos (bonito) y bentónicos (pulpo del norte).



CAUSAS PESQUERAS

En primer trimestre del año Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 5 denuncias, pero la tramitación de ellas en los tribunales se encuentran paralizadas a causa de la restricción a los derechos de reunión y desplazamiento por efectos de la contingencia sanitaria COVID-19.

Situación de causas pesqueras al primer trimestre de 2021				
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	Fallos condenatorios dictados	Fallos absolutorios dictados	Multas aplicadas en UTM
67	5	-	-	-

INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

PRODUCTO	2021		DESTINO
	Toneladas	Valor Fob \$ US	
Harina de Pescado	2.241	3.356.494	China; Japón ;
Algas pardas	1.545	1.898.812	China
Aceite de pescado	514	1.182.200	Bélgica
Productos congelados	10	28.860	Bolivia
Total	4.310	6.466.366	

EXPORTACIONES PESQUERAS

En el período enero—marzo de 2021, la Región de Tarapacá ha certificado las exportaciones de 2.241 t de harina de pescado, destinadas al mercado asiático; 1.545 t de algas pardas, no aptas para el consumo humano con destino a China, y 514 t de aceite de pescado, producto que fue embarcado a Bélgica. Además, en este primer trimestre, 10 t de productos congelados fueron exportados para el consumo humano en el vecino país de Bolivia.

GENERALIDADES

Cabe señalar que dentro del período informado, Sernapesca de Tarapacá, en consideración a las medidas impuestas por la Autoridad Sanitaria relacionadas con la pandemia generada por el Covid-19, ha debido implementar una serie de procedimientos operativos y de carácter administrativo que permitan a la Dirección Regional mantener los servicios propios de la atención de usuarios y la fiscalización de los diversos agentes pesqueros sin exponer a los funcionarios, disminuyendo el riesgo de contagio en las actividades presenciales en terreno. En este contexto, destaca la modalidad de certificación del desembarque aplicando el procedimiento conocido como “método equivalente”, que consiste en términos generales en potenciar el análisis y fiscalización de carácter documental por medio de aplicaciones computacionales

como Reporteador (información de especies y peso desembarcado), Trazabilidad (declaración de desembarque) y Themis Web (fechas, horas y zonas de extracción). El cruce documental de la información generada por cada desembarque permite al fiscalizador experimentado detectar la existencia de inconsistencias en la declaración del agente pesquero y finalmente concluir con la validación del desembarque o aplicar el procedimiento punitivo considerado en la normativa sectorial correspondiente. Además de lo anterior, se ha implementado la casilla **oficinadepartes01@sernapesca.cl** para atender requerimientos de todos nuestros usuarios, dentro de este período de emergencia nacional.